

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E -684/ 2009 _____ /

COLINA, 08 de Mayo de 2009.

VISTOS: 1) Memorándum N° 099/09 de fecha 06 de Mayo de 2009, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para la autorización para realizar una **"CAMPAÑA EVANGELISTICA"** para el día sábado 09 de Mayo de 2009.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a don Omar Morales Reyes Pastor de la Iglesia Evangélica para que realice la **"CAMPAÑA EVANGELISTICA"** para el día sábado 09 de Mayo de 2009, en Pasaje Escritor Ricardo Latcham con Calle San Roque Esteban Scarpa de la Villa Santa Maria de Esmeralda, desde las 14:00 hasta las 22:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- DIDECO
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo